

Página 1 de 3	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0037		
Fecha: 20-07-2014	NOTIFICACIÓN POR AVISO CUANDO NO SE UBICA AL INVESTIGADO	
Versión: 0		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL – POLICÍA METROPOLITANA DE NEIVA.

Neiva Huila, 04 de septiembre de 2026

NOTIFICACIÓN POR AVISO

POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR POR AVISO AL SEÑOR NICOLAS MAURICIO ROJAS TRUJILLO DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL INCISO 2º DEL ARTÍCULO 69 DE LA LEY 1437 DE 2011.

Auto a notificar y fecha: Notificación apertura Acto administrativo Incautación arma de fuego (Traumática).

Funcionario que la expidió y cargo: Coronel Alex Andrés Muñoz Ausecha comandante de la metropolitana de Neiva.

Sujeto a notificar: Nicolas Mauricio Rojas Trujillo.

Se hace constar, que la notificación se considerará surtida al finalizar el día hábil siguiente al retiro del aviso.



Patrullero De Policía **JUAN SEBASTIAN CELEMIN MEDINA**
Sustanciador Oficina de Asuntos Jurídicos MENEV



Elaborado por: PP. Juan Sebastian Celemin Medina
Revisado por: PP. Juan Sebastian Celemin Medina
Fecha elaboración: 04/09/2026
Ubicación: D:\ASJUR 2026\13. DERECHOS DE PETICIÓN/RESPUESTAS PQRS\2026\FEBRERO

GS-2026-075009-MENEV



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE NEIVA
GRUPO FUERZA DISPONIBLE MENEV

COSEC-GUFUD - 20.8

Neiva, 02 de septiembre de 2026

Señor
NICOLAS MAURICIO ROJAS TRUJILLO
Administrado
CC. No. 1.075.262.664 de Neiva
Calle 21 No. 56-97, barrio las Palmas.
Ciudad

Asunto: comunicación inicio de actuación administrativa No. AR-MENEV-2026-16129.

Cordial saludo, de manera atenta y respetuosa me permito informar que, en atención a la incautación del arma traumática tipo pistola, marca EKOL FIRAT MAGNUM K, calibre 9mm P.A., número de serie V2IEKFNYS01-2400279, con dos (02) proveedores, nueve (09) cartuchos para la misma y dieciséis (16) cartuchos percutidos; incautada en procedimiento policial realizado el 30 de agosto de 2026 y puesta a disposición de este comando de Policía mediante comunicación oficial No. GS-2026-073997-MENEV de fecha 30/08/2026, suscrita por el patrullero Luis Eduardo Lizarazo Prada integrante de patrulla de vigilancia del CAI Palmas.

Por parte del comando de la Policía Metropolitana de Neiva a través del Grupo de Asuntos Jurídicos, se dio inicio a la actuación administrativa No. AR-MENEV-2026-16129, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del Decreto Ley 2535 de 1993 "Por el cual se expiden normas sobre armas, municiones y explosivos", en concordancia con la Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Trámite dentro del cual, usted obra como sujeto administrado por lo que podrá allegar los elementos materiales de prueba que considere pertinentes a los 5 días hábiles posteriores a la presente notificación, para ejercer su derecho a la defensa y contradicción, ante lo cual, inicialmente se tendrán como pruebas los documentos allegados por los policiales que realizaron el procedimiento de incautación.

Es preciso aclarar que, una vez se expida el acto administrativo mediante el cual se adopte una decisión final respecto del arma incautada, esta unidad policial procederá a efectuar la correspondiente citación al interesado, con el fin de surtir en debida forma la notificación del referido acto, garantizando el cumplimiento de las disposiciones legales y procedimentales aplicables.

Finalmente le reitero nuestro compromiso constitucional con el ordenamiento jurídico y el Estado Social de Derecho, en cuanto a la protección de los derechos fundamentales y el deber de

GS-2026-075009-MENEV

garantizar las condiciones necesarias de seguridad y tranquilidad pública de los habitantes de Colombia, quedando atento en la dirección electrónica menev.asjur@policia.gov.co

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Alex Andres Muñoz Ausecha
Grado: Coronel
Cargo: Comandante Policía Metropolitana
Cedula: 10298815
Dependencia: Metropolitana De Neiva
Unidad: Metropolitana De Neiva
Correo: alex.munoz@correo.policia.gov.co
2/09/2026 7:40:33 p. m.

Anexo: no

CL 21 12 - 50
Teléfono: 8726100
menev.gufud@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA